EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lúnes 29 de Agosto de 1898 — AÑO VIII—Nú [illegible]

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

—

Bs. Aires, Agosto 29 de 1898.
Fechado á la 12.35 p. m.
Recibido á la 1.50 a. m.

—

El crimen de Santiago—Opiniones de "La Prensa"—Comisión parlamentaria—Propósito de la Cámara de Diputados—Telegramas sin contestación—Nuevos detalles del crimen—El cadáver de Garcia La segunda conferencia de los peritos—Formación de la guardia nacional—Fuga de un criminal—Ceremonia animada—Decreto reglamentario.

—

No se habla de otra cosa en todos los círculos sociales y políticos de esta capital, que del crimen cometido en Santiago del Estero en la persona del diputado nacional Dr. Pedro Garcia, al que se lo clasifica como salvaje, inaudito y que infiere una gravisima ofensa al sentimiento moral y á la cultura política de los hombres que viven en el suelo argentino.

—El diario «La Prensa» en su número de hoy dice que este hecho no es otra cosa que la emanación genuina de una situación, de un órden de cosas, de una tendencia aceptuada que fija fatalmente sus rumbos á la época presente.

—La Cámara de Diputados en su sesión de anoche ha nombrado una comisión parlamentaria que investigue las causas y manera como ha sido asesinado el diputado Garcia.

Esta comisión ha partido hoy para Santiago y llegará mañana á las 8 a. m. Lleva ésta una comunicación del presidente de la república para el gobernador Ruiz, en la que se le ordena dé toda clase de facilidades á la comisión á fin de que pueda llenar su cometido.

El propósito de la Cámara es obrar con enegía.

—El presidente Dr. Uriburu no pudo obtener contestacion á un telegrama que expidió el sábado pidiendo al gobernador Ruiz y al ministro fiscal nacional detalles del suceso.

—Nuevos telegramas recibidos de Santiago del Estero informan del hecho ocurrido allí del siguiente modo:

Penetraron soldados armados de remington por el fondo de la casa de Garcia, dirijiéndose inmediatamente al dormitorio de éste. La esposa al sentir los pasos y oir ruidos de armas, despertó á Garcia que estaba profundamente dormido, previniéndole que iban á matarlo. A culatazos echaron abajo la puerta del dormitorio donde apareció Garcia medio vestido.

Al momento rodeáronlo los soldados; comprendiendo las intenciones de estos, la esposa é hijo de Garcia trataron de escudarlo con sus cuerpos. El Dr. Garcia al ver esto no pudo contener las lágrimas y al darse vuelta para pedir un pañuelo, le deserrajaron un tiro penetrando la bala al pulmon izquierdo y saliendo por la tetilla derecha.

La esposa le recibió en sus brazos muriendo instantáneamente.

En seguida los asesinos se apoderaron del cadáver, lo tendieron sobre una frazada y lo arrastraron llevándolo en esta forma hasta el cabildo.

Una vez que estuvo el cadáver en presencia del gefe de policía, este dió órden «tiren ese perro», la que fué obedecida, permaneciendo aquel tirado en medio del patio toda la mañana.

—Telegrafian de Chile diciendo que los peritos tendrán hoy la segunda conferencia, en la que entrarán al fondo de la materia.

—En la formacion de ayer de la guardia nacional, faltaron á los ejercicios ocho mil hombres.

—Escapóse de la penitenciaria de esta capital el individuo Mateo Gibarti, que se hallaba preso á pedido del gobierno de Italia donde mató á tres personas.

—Estuvo bastante animada la ceremonia que tuvo lugar ayer con motivo de la entrega de la bandera del destroyer «Corrientes», que hicieron los correntinos.

—Dióse el decreto reglamentando las leyes sobre gravámen á los alcoholes, vinos y sombreros.

—

Bs. Aires, Agosto 29 de 1898.
Fechado á las 2.10 p. m.
Recibido á las 2.20 p. m.

Metálico

El oro abrió á 262 y cerró á 263.

—

CHILE

Mejoria de Moreno

ROGATIVAS POR LA PAZ

SANTIAGO, Agosto 29 —El Dr. Moreno siéntese hoy bastante mejorado de la indisposición que lo obligó á guardar cama.

Esta tarde asistirá á la segunda conferencia.

—Ayer hubieron regativas y procesiones en todas las iglesias de esta capital por la paz.

—

ESPAÑA

Llegada del «Monserrat»

Arribo de repatriados

MADRID, Agosto 29—Ayer tarde entró al puerto de la Coruña el vapor «Monserrat» conduciendo 655 soldados de Santiago de Cuba.

—El vapor «Luzon» tambien arribó al mismo puerto en la madrugada de hoy trayendo á su bordo á los generales Escario y Rubin, á 153 jefes y oficiales y 2056 soldados procedentes de Cuba.

—

BÉLGICA

Delegación de mando

BRUSELAS, Agosto 29—Los diarios de esta capital aseguran que D. Cárlos de Borbon ha delegado en su hijo don Jaime el mando del ejército revolucionario, y que el movimiento de este dependerá del giro que tomen las cortes con respecto á los asuntos de la paz.

—

RUSIA

Invitación del Czar

SAN PETERSBURGO, Agosto 29—El Czar ha invitado á las grandes potencias para conferenciar y tratar el desarme europeo.

—

SANTIAGO DEL ESTERO

Regreso del gobernador

RUMOR DE UN ASESINATO

Santiago del Estero, Agosto 29—El gobernador Ruiz regresó hoy del paseo que hizo ayer al canal de la Cuarteada.

—Circula el rumor de que ha sido asesinado el Sr. Octavio Duran, respetable vecino del Departamento de Guasayan.

Esta noticia aun no está confirmada.

Contrato que debe publicarse

EL PUEBLO LO PIDE

—

Tanto se dice con respecto al impuesto de alumbrado eléctrico que pagará el vecindario de esta ciudad, que creemos muy lógico el que la Municipalidad mandase publicar en los diarios locales el contrato que tiene celebrado con la empresa de la luz eléctrica.

Téngase en cuenta que el pueblo es quien paga los vidrios rotos y que por lo tanto le sobra derecho para exijir la publicacion de ese documento á fin de saber á que atenerse.

Si es verdad que la reparticion Municipal puede hacer contratos por todo aquello que se relacione con el servicio público, tambien es verdad que está en el deber de dar cuenta al pueblo de sus actos para que este juzgue del acierto con que se ha procedido.

Se nos asegura que esta clase de alumbrado nos costará el doble del que ahora tenemos y he ahí la causa que produce la ansiedad de conocer las bases de ese contrato.

A nuestro juicio la Municipalidad no debe tener inconveniente alguno para satisfacer el deseo del pueblo, por razon de que reclama lo que le corresponde reclamar, puesto que se trata de sus intereses y en este caso hace lo que debe y nada mas.

Nosotros, cumpliendo con el deber de periodistas independientes y con la obligación que tenemos de defender lo que es del público, pedimos que se acceda á lo que con razon y justicia se pide.

CIRCO RAFFETTO

LAS ÚLTIMAS FUNCIONES

DRAMAS CRIOLLOS

Las tres últimas funciones que ha dado la renombrada compañía Raffeto, han sido de efectos sorprendentes, presentando novedades que han llamado la atención de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió llenando por completo las localidades del espacioso circo

Las señoritas Rosa y Margarita Raffatto presentaron al público sus dificiles suertes sobre ejercicios gimnásticos y ecuestres, lo que les valió nutridos aplausos.

Los hermanos Simon y Manuela Lestrade, los verdaderos hijos del aire, mantuvieron en suspenso al público espectador con sus arriesgadas pruebas de equilibrio, mereciendo los mas justos aplausos.

La niñita Sara Pons se mostró hábil contorcionista ejecutando suertes bastante dificiles. La demasiada flexibilidad de su cuerpecito la pone en condicion de ser con el tiempo una notable artista, en materia de juegos gimnásticos.

Tambien fué muy aplaudida.

El Sr. Juan Pereyra estuvo como siempre feliz en los actos que ejecutó, los que gustaron mucho al público.

Los demás artistas trabajaron bien, mereciendo los aplausos que se les prodigó.

Pepino el 87, el clown por excelencia, es el que hace las delicias de la concurrencia, grandes y chicos, no solo con sus salados chistes sinó con las variadas y sorprendentes pruebas de ejercicio gimnástico y ecuestre que ejecuta.

Los cantos del clown, Sr. Noms, agradan mucho, no solo por las ocurrentes estrofas cantadas, sinó por la excelente voz de éste, quien puede llegar á ser un buen tenor si siguiera una buena escuela de música.

El Toni desempeña un buen papel de imbécil, augurándole un brillante resultado en su carrera de clown.

Para esta noche está anunciada una variada función, en la que se dará el drama titulado «Juan Moreira», y con el que se iniciará la temporada de dramas criollos q' cuenta en su repertorio la gran compañia que dirije el popular Raffeto.

No dudamos que esta novedad será causa para que la asistencia al circo Raffetto aumente cada vez mas.

Noticias

Dinero perdido—Un caballero conocido de esta sociedad ha perdido el Sábado último por la mañana una cantidad de dinero en billetes de banco, el qúe cree los ha volteado en una de las casas donde estuvo ese dia.

Es una buena ocasión para que el que haya encontrado dicho dinero, dé una muestra de su honradez, preguntando en esta imprenta el nombre del dueño de aquel, quien está dispuesto á recompensar debidamente.

Obligación á ciertos funcionarios públicos—Dicese que el general Roca tiene el designio de establecer como obligación á todos los funcionarios de cierta categoria, que directamente dependen del Ejecutivo, presenten su renuncia à la entrada del nuevo gobierno, reservándose éste el derecho de confirmarlos ó sustituirlos.

Ya pueden ir poniendo las barbas en remojo aquellos empleados que no sean del agrado del general.

Muladar céntrico—El depósito de basuras mas bien situado de cuantos existen en esta ciudad, es sin duda alguna el que existe frente à la quinta denominada «Naranjito» entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

No queramos con esto denunciar á la Municipalidad de que allí haya un foco de inmundicias, sino que simplemente nos proponemos hacer conocer su existencia y lo incómodo que podria ser al olfato de los empleados de esa reparticion si cometiesen la imprudencia de pasar por ese punto.

Inútil seria agregar de que los miasmas pestilentes que se desprenden de esas materias en estado de descomposicion causan mas de una enfermedad á los vecinos de ese barrio por que á nadie le importa que se muera quien se muera.

Gobernación santiagueña—Los diarios de Santiago publican la contestación dada por el Dr. Nicolás Gonzalez á los presidentes del P. A. N. y Unión Provincial, aceptando su candidatura á la gobernación de la provincia.

Después de rendir culto á la manía de todos los candidatos que quieren dar á su aceptación explicaciones y justificativos innecesarios, porque fácilmente se suponen, dice:

«Los más felices resultados de la política se deben á una prudente transacción de medios y de fines. La evolución es hija de una idea lentamente elaborada; solo las revoluciones significan la brusca transición entre dos ambientes; y por eso nunca fundaron la deseada estabilidad de un pueblo.

Y si las aspiraciones de los partidos que levantan mi nombre llegarán á realizarse, llamaria à mi lado á todos los sanos elementos de la provincia, para exigirles su porción de sacrificios en nombre de los comunes intereses del estado.»

Es la promesa infalible, casi el estribillo de todos los candidatos, sin que por esto pretendamos poner ahora en duda las buenas intenciones del Dr. Gonzalez, quien, por otra parte, es muy parco en promesas, limitándose á decir despues de lo expuesto, que propenderá à fomentar el banco de la provincia, un pobre inválido como sus congéneres, á fecundar toda acción que propenda al robustecimiento de las fuentes del comercio y de la industria y ademas lo siguiente, que compendia su programa: «libertad ámplia en todas sus manifestaciones, honradez en el manejo de la renta fiscal é independencia de criterio político en los cargos públicos, aun para aquellos que en el momento de la prueba decisiva hayan sido los adversarios de mi nombre en esta lucha».

—

Proyecto reformando el plan de estudios—El Dr. Bibiloni ha presentado á la Facultad de Derecho un proyecto reformando el plan de estudios y estableciendo una división de enseñanza en dos grados, licenciatura y doctorado en derecho.

Aquella cursará cuatro años, en los que condensaránse las materias que hoy estúdianse en seis.

El licenciado en derecho será hábil para ejercer la abogacia.

Los dos años que serán necesarios para obtener el doctorado, constarán de las siguientes asignaturas: economia política, curso extenso de sociologia, historias institucionales y civiles, derecho civil profundizado é historia del derecho privado.

Exijiráse un estudio profundo y analítico de aquellas cinco asignaturas.

Felicitaciones de un perito al otro—En la primera conferencia que han tenido los peritos en Santiago de Chile, en la que señalaron para verificar las próximas conferencias los dias mártes, jueves y sábados de 1 á 6 p. m.; el Sr. Barros Arana felicitó entusiastamente á nuestro perito el Dr. Moreno por la forma minuciosa, ámplia y ordenada de sus trabajos.

Asi lo dice un telegrama dirijido desde Chile.

Deudas externas provinciales—Uno de los primeros proyectos que el ministro de hacienda de la nueva administracion someterá á la aprobacion del congreso al inaugurarse las sesiones del año próximo, será el relativo al arreglo de las deudas externas provinciales, que tantos quebraderos de cabeza ha dado á los últimos ministros de hacienda y tantas discusiones ha provocado en el congreso nacional, en las legislaturas provinciales y en la prensa.

En esto el presidente electo ha sido más afortunado que en la cuestion de las economias; apenas insinuó la conveniencia del aplazamiento no se habló más del asunto, comprobandose así el fundamento de nuestra observacion de que no habia en el despacho de ese proyecto tanta urgencia como algunos pretendian.

Se vé que los padres de la patria se dejan influir fácilmente siempre que no se trate de cortar en carne propia, de hacer algún sacrificio: en esto son inconmovibles.

Veremos si la nueva administracion tiene mas acierto que las anteriores en la solucion definitiva del problema, ó si viene á endosar á la nacion un gravámen mayor que el que representaba el proyecto Romero. Esto seria inadmisible.

Impuesto á los diarios—El diario «El Tiempo» de Buenos Aires asegura que el gobierno nacional proyecta crear un impuesto à los diarios que se publican en la República.

Dice que actualmente se discute la mejor forma de establecerlo, si sobre la circulación ó sobre los avisos, siendo la última idea la que hace camino.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

†

La Sra. Andrea C. de Sanchez

Q. D. D. G.

Falleció el 28 de Agosto de 1897

Su hija Dolores Sanchez, sobrino Dr. David Zambrano y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que en sufragio del alma de la nombrada señora, han de celebrarse, el dia 29 del corriente, en los templos: La Catedral, Merced, San Francisco y San Alfonso.

Salta, Agosto 27 de 1898.

404.v.ag.27.

JOSÈ JUAREZ

PROFESOR NORMAL

Dà lecciones particulares sobre los ramos de enseñanza primaria y secundaria, ya sea en su domicilio (Lerma 62) ó en el del interesado.

407.v.stb.29.

AVISO

Participamos al público en general y á los interesados en particular que con fecha 19 del corriente, que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad agricola que giraba bajo la razon social de Laureano Saravia y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del socio Laureano Saravia, segun consta por escritura pública, con quien deben entenderse tanto deudores como acreedores.

Salta, 19 de Agosto de 1898.

Laureano Saravia—Benito Saravia y Pastor Moisés Saravia.

401.v.stb.27.

prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse à la mayor brevedad á cancelar sus cuentas

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 312: de 9 á 11 a. m. y de 1 à 6 p. m.

Salta, Julio 28 de 1898.

325—v. Enero 21.

Aviso á las familias

Que la señora Maria Barrerén de Buenos Aires se encontrará en Salta el 10 de Setiembre con la última novedad de la estación próxima.

381—V. Sbre· 20.

Solicitada

Señor Director de EL CIVICO.

Muy señor mio:

En la imperiosa necesidad de defender mi reputacion como hombre y como Juez de Paz del Partido Nº. 2 del Rectoral, ruego á Vd. dé cabida en las columnas de su ilustrado diario, á lo siguiente:

Sr. Director del diario «La Razón».

Muy señor mio:

En el diario que Vd. edita de fecha 28 del corriente, aparece un suelto bajo el rubro *«Esa justicia de Paz!»*

Como este suelto es verdadero libelo infamatorio contra un ciudadano y un funcionario público, le hago á Vd. directamente responsable, emplazándole para que rectifique por su mismo diario, la gran ofensa que se me ha dirijido; de lo contrario, y sin que ésto importe una amenaza, hágole saber que éste asunto ha de resolverse ante la autoridad competente.

Para los efectos de la rectificación, pongo á la disposición de Ud. ó de los miembros de esa rédacción, el archivo de este Juzgado.

Saludo al Sr. Director atte.

Salta, Agosto 29 de 1898.

Lorenzo Corbera.

J. de P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra certo fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

AVISOS

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo a casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

228 P.

TOROS EN VENTA

El suscrito ofrece en venta una partida de 220 toros recien llegados del Chaco de Bolivia, los que son de buena clase para invernar.

Los interesados pueden ver los toros en la finca de los señores Güemes, donde encontrarán al dueño.—*Pantaleon Villafañe.*

385.v stb.22.

Ricardo Perez Camino

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

294 P.

Se alquila

El suscrito ofrece en alquiler los altos de la casa esquina situada entre las calles Caseros y Córdoba, frente al templo de San Francisco.

Isauro Diaz.

388.v.stb.7.

AVISO INTERESANTE

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legitimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado.—ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERBA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral Alvarada.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898

402.v.stb 27.

Negocio del dia ALFALFA enfardada

Se ofrece en venta un tren de máquinas completo para enfardar alfalfa picada ó en rama, con potencia para que produzca cien quintales diarios con escaso personal.

Compone: una enfardadora de mayor potencia en Salta, una picadora para cien quintales al dia, dos segadoras "Argentina" reformadas, dos rastrillos en buen estado, repuestos necesarios.

Para tratar en la Administración del **Teléfono**.

Casa de Comisiones y Consignaciones

El suscrito tiene el agrado de participar al público que ha establecido en esta plaza, calle Libertad entre Corrientes y Entre Rios (Casa del Dr. Anzoátegui) una casa en el ramo de Comisiones y Consignaciones.

La práctica de muchos años en el comercio é industrias, me habilitan para servir debidamente los intereses que se me confían.

Belisario Baron.

Gran Baratillo de Vinos

A fin de que el público en general, participe de la oportunidad, de tomar buen vino por precios desconocidos hasta ahora en Salta; he resuelto abrir en mi local, Libertad entre Corrientes y Entre Rios (casa del Dr. Anzoátegui) un despacho al por mayor y menor, de vinos especiales, morados, topacio y blanco, garantidos de pura uva, al bajísimo precio de

0.35 centavos por litro suelto

y á menos aun por barriles ó cascos.

Pasen á ver ó manden por muestras y se convencerán de esta verdadera oportunidad.

SE REPARTE A DOMICILIO.

382.v.stb.10. **Belisario Baron.**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Segundo Juarez Moreno

Tiene el agrado de ofrecer sus servicios á las personas que quieran favorecerlo en toda clase de comisiones, peritajes, solicitudes, arreglos de libros comerciales, contabilidad, liquidaciones, particiones, balances, etc.; contando con los suficientes conocimientos y buena voluntad para desempeñar su cometido con actividad y economía.

Calle Caseros esquina 11 de Setiembre.

391.v.stb.25.

AVISO MUNICIPAL

Llámase á licitacion por el término de ocho dias, contados desde la fecha para presentar un presupuesto para reparaciones en el Matadero.

Las instrucciones para este trabajo se darán en la Intendencia de 12 á 4 de la tarde.

Agosto, 25 de 1898.

392.v.stb.4. *El Intendente.*

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 588

288 p.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio **0.25** ctvs el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que así lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderías.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, artículos de menage*, etc. á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los artículos comprados.

Salta, Agosto 1º de 1898.

Negre. Escola y Cia.

275.P.

VINOS DE PURA UVA DE CAFAYATE

DE LA ACREDITADA BODEGA DE LOS

Sres. Ahumada Hnos.

VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS, VINOS TOPACIOS, VINOS DE MESA, VINOSDE POSTRE.

Vinos especiales para familia.—Único vendedor en Salta:

Anjel J. Olivera

Calle Libertad y Boulevard Belgrano

—375.v.setb.18—

Casa en alquiler

Se alquila los altos del suscrito contiguo á la Panaderia Alemana, tiene todas las comodidades para una familia.

Para tratar verse con Enrique Welter en la misma casa.

374—v. Ag.27

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende en el Gran Hotel (Salta)

(11—P.)

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cia.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEN LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor
POR LAS
autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la «PILSEN» ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

400 P

HECTOR P. GONZALEZ
—Profesor Normal—
Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle Florida Núm. 200
501 P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valer escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 9|281 P C

El dia veinte y tres de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos", ubicada en el Departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura poseé trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de Hualfin y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 8, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Quesería 2 y Abra 2. Existe asimismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tapia, rama, cardones y por la altura, con las cerranias altas. Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y «Pucará» de la Sra. Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la "Angostura" de la misma señora y el Rio Calchaquí, y Poniente con terrenos de la señora Asuncion Dávalos y con la comunidad de Tomauco. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo...	$	53.420
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	"	4.856:699
Deuda actual...........	"	53.563:391
Servicio atrasado é intereses Penales......	"	3.096:260
Gastos calculados......	"	590
Base de venta..........	"	57.249:561

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 23 de Agosto de 1898. 884.v.stb.22.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 132|5265 Série E

El dia diez y nueve de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Recreo» ubicada en el Partido de San Agustin, Departamento de Cerrillos, con una superficie de quince hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.

La finca de que se trata es de agricultura, poseyendo además una huerta con variedad de árboles frutales. Existe tambien una cómoda casa con cuatro habitaciones y demás dependencias que constituyen una gran comodidad. Tiene agua por turno, suficiente para el regadio.

Limites: Norte, con D. Nicolás Arias Cornejo; Sud, con el camino que vá á Cerrillos; Este, con D. Nicolás Arias Cornejo y Da. Ejidia M. de Reinoso y Oeste, con el mismo Sr. Arias Cornejo y D. Ignacio Sarmiento. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$	5.000
Menos lo amortizado al 30 de Stbre. de 1898.....	"	658:929
Deuda actual...........	"	4.341:071
Servicio atrasado é Intereses Penales.......	"	388:500
Gastos calculados.......	"	60
Base de venta...........	"	4.789:571

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 19 de Agosto de 1898. 878.v.stb.18.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 161|5800 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo denominado "Quirusillal", ubicado en el Departamento de Chicoana, con una superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez, Naciente, Alejo Aguirre, y Poniente, con los señores Zapata. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$	8.900
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898...........	"	513:965
Deuda actual.......	"	8.386:035
Servicio atrasado é intereses penales....	"	186:030
Gastos calculados....	"	48
Base de venta......	"	8.620:065

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898.

403 v.stb.26.

por B. Peña y compañia

Núm. hipt. 165|5821 Série E

El dia veinte de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros esquina Arenales, con una superficie próxima de trescientos metros cuadrados. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898..........	"	527:144
Deuda actual.......	"	3.472:856
Servicio atrasado é intereses penales....	"	190:800
Gastos calculados....	"	47
Base de venta.......	"	3.710:656

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 20 de Agosto de 1898.

879.v.stb.19.

POR LOS MISMOS

Núm. hip. 162|5938 Série E

Al dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigacion. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898............	"	2.635:718
Deuda actual.......	"	17.364:282
Servicio atrasado é intereses penales....	"	954
Gastos calculados....	"	198
Base de venta......	"	18.516:282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898. 405 v.stb 26.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipt. 102|4959 Série D

El dia diez y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Corrientes entre 11 de Setiembre y Jujuy, con una superficie de 168 metros cuadrados próximamente, conteniendo dos habitaciones, corredor, cocina, é interior, siendo su construccion de material crudo con buenos techos.

Limites: Norte, con propiedad de Concepcion Jimenez; Este, con la misma; Oeste, con propiedad de Dr. Desiderio Ruiz y Sud, con la calle Corrientes.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo ...	$	1.000
Menos lo amortizado al 30 de Stbre. de 1898.......	"	131:786
Deuda actual...........	$	868:214
Servicio atrasado é Intereses Penales........	"	47:475
Gastos calculados......	"	18
	$	933:689

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 17 de Agosto de 1898.

373.v.stb.16.

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 207|6001 Série E

El dia veinte y cuatro de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, con una extension superficial de cuatro mil hectáreas ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Cármen D. de Frias, Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, id. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Anumada. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898........	"	2.635:718
Deuda actual......	"	17.364:282
Servicio atrasado é intereses penales....	"	954
Gastos calculados..	"	198
Base de venta.....	"	18.516:282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 24 de Agosto de 1898. 889.v.stb.23.

Por Juan E. Velarde

MINERAL DE COBRE
2.000 QUINTALES
SIN BASE
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Comercio de esta provincia Dr. Manuel Figueroa Salguero, venderé en pública subasta 2 000 quintales españoles, mas ó menos, de mineral de cobre, el cual se encuentra en el departamento de la Poma, partido San Antonio de los Cobres, Establecimiento minero "Pempeya", siendo depositario el mismo ejecutado señor Angel C. Roce.

El dia jueves 1º de septiembre de 1898, horas 3 p. m., en mi escritorio Plaza 9 de Julio—al contado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en la ejecucion de Juan Campilongo contra Angel C. Roco.—"Salta, Agosto 19 de 1898. A mérito del info me que antecede sáquese á remate los metales embargados ed esta ejecucion, por el martillero D. Juan E. Velarde, el dia 1º de Septiembre próximo, horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos en dos diarios durante ocho dias.

Al 2º punto del escrito que antecede, procédase á la tasacion del inmueble embargado, á cuyo efecto téngase como perito propuesto por el ejecutante á D. Gerónimo Cánepa y proponga el suyo, la parte contraria en el término de 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por único perito al nombrado. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.—Ante mí: E. Guibert.

586.v.ag.31.

POR EL MISMO
TRES PROPIEDADES
Sin base
VENTA FORZOSA

Ubicada en el Piquete Bepto. de Anta

El dia miércoles 31 de Agosto de 1898, en mi escritorio plaza 9 de Julio horas 3 pasado meridiano por orden del Juez de Comercio de esta provincia, Dr. Figuero Salguero, venderé **sin base**,—¡OJO CAPITALISTA!—**sin base, tres propiedades** pertenecientes al concurso Barnabé Rufino, que son: 1º Una casa esquina con tres habitaciones, ubicada en el pueblo del Piquete, departamento de Anta, construida de adobe, en un sitio que tiene estos límites: Naciente, calle pública sin nombre; Poniente, Brroyo del Pueblo; Norte, con el callejon que gira al Arroyo y al Sud propiedad de Ercilia Torres. 2º Un cuarto redondo, ubicado tambien en el Piquete, construido de adobe con techo de caña y zinc en un terreno que tiene estos límites: Naciente, la Plaza, Poniente y Norte, terrenos de la Iglesia; Sud, con el callejon que gira al Arroyo.

3º Un sitio ubicado como los anteriores en el Piquete, el cual mide 8 metros de frente por 10 de fondo; mas ó menos, y tiene estos límites: Naciente, calle pública sin nombre; Poniente y Sud, propiedad de José A. Tenrreyro; Norte, propiedad de Calixto Padilla.

Venta ad corpus.

Autoriza esta el siguiente Edicto

En el juicio de concurso de D. Bernabé Rufino, el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero ha proveido lo siguiente:

Salta, Agosto 18 de 1898—A mérito del informe que antecede y con arreglo á los artículos 1519 y 1520 del Código de Comercio, sáquese a remate por el martillero D. Juan E. Velarde los bienes raices pertenecientes al concurso de D. Barnabé Rufino el dia 31 del corriente, horas 3 p. m. prévia publicación de edictos por ocho dias en los diarios. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero. Ante mí—E. Guibert—Salta, Agosto 19 de 1898.

Ernesto Guibert.
Secretario.

En el acto del remate el comprador depositará un 10 por ciento en seña y como en garantia.

Juan E. Velarde.

880—v.ag.30.

Por J. D. Soliverez

UNA LINDA CASA

En la calle Lérma el dia 2 de Setiembre próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 2 1|2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una linda casa en la calle Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Soler y Fon.

Consta de seis habitaciones, zaguan, despensa, cocina, letrina y demás comodidades. Construccion nueva.

Base de venta TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M|N.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO

Salta, Agosto 16 de 1898.

Sáquese nuevamente á remate por el mismo martillero con la rebaja del 25 por ciento de la primera base, prévia publicacion de edictos señalandose el dia 2 de Setiembre próximo.

Saravia—Ante mí *D. Gudiño*

396—v. Sbre. 1º

POR EL MISMO

Importantes propiedades en Cafayate

Casa y Finca
Judicial

El dia 31 de Agosto corriente á horas 2 1|2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una buena casa en el pueblo de Cafayate y una finca en el mismo Departamento perteneciente á la testamentaria de D. Jesús Rodriguez en la ejecucion seguida por D. Ramon Brachieri.

La casa ocupa una posicion céntrica espaciosa, cómoda. Tiene huerta con parra, árboles frutales etc. Limita: por el Oeste y Sud con propiedades de D. Evaristo Padilla, por el Norte con Da. Ceferina Bravo y de los mismos herederos de D. Jesús Rodriguez y por el Este con la calle San Cárlos.

Base de venta: *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

La finca denominada "Las Conchas" ubicada en el mismo Bpto. Limita: por el Sud y Este con el rio Calchaqui, por el Norte con el camino nacional y por el Oeste con propiedades de D. Faustino Rodriguez.

Ha sido avaluada en seis mil pesos m/n. Base de venta CUATRO MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 26 de 1898.—Como se pide en todas sus partes, teniéndose como perito martillero al Sr. Soliverez propuesto de comun acuerdo.

SARAVIA.

Ante mí—*Casiano Hoyos.*

353.v.ag.30. E. A.

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo Terreno

En el partido de la Isla, Dpto. de Cerrillos

Base de venta $ 600—Judicial

El dia 15 de Setiembre próximo á horas 2 p. m venderé en remate público en mi escritorio Libertad 253 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia un terreno ubicado en el partido de la Isla Departamento de Cerrillos cuya extension y límites son los siguientes: Extension: 168 50 metros de frente por 387.50 de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Eliseo Diaz Oeste y Sud con propiedad de D. Antonio Flores.

El mencionado terreno se haya cerrado por el Norte, Este y Oeste con cerco de alambre y por el Sud con cerco de rama.

Este remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Agosto 22 de 1898.—Sáquese á remate el bien que acusa el curador de la herencia con base de tasacion prévia publicasion de edictos en los diarios EL CIVICO y «La Razon» por el martillero D. Gerardo Sanchez el dia 15 del entrante Setiembre á horas 2 p. m —Saravia—ante mí: David Gudiño. 899.v stb.14.

Por P. Saravia

El dia 31 del corriente hora. 2 p. m. en mi escritorio calle Buenos Aires Nº 661 ha de vender al mejor postor y sin base, dinero al contado una yegua y una hermosa burra, ambas con cria, por órden del del Sr. Juez de Paz propietario de la Candelaria de esta Capital, en virtud del siguiente auto:

Salta, Junio 29 de 1898.

Constando de autos y á f 79 vuelta corridosele vista de la planilla que se hace mérito á D. Pablo Cejas, y no ha hecho ninguna observación; se aprueba en todas sus partes. Procédase como se pide al remate de los animales embargados, por el martillero Sr. Saravia, señalándose para la venta y lo que tendrá lugar á los tres dias despues de publicados los edictos de estilo, ordenándose al depositario de ellos D. Pablo Cejas, los ponga á disposición de dicho martillero en el término de 24 horas de su notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 325 del P. Civil y Comercial—Paz Valdez—Juez de Paz.

395—v. Ag. 30.

POR EL MISMO

BASE $ 2400 C|L.

El dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 1|2 p. m. venderé en público remate una productiva propiedad ubicada en el Sanjon Departamento de Cerrillos á tres leguas de esta capital perteneciente á la testamentaria de D Juan Ramos, esta propiedad mide 6 cuadras 80 varas de frente por 4 cuadras 38 varas de fondo y tiene los límites siguientes: al Norte los herederos de D. Anselmo Miranda, al Sud con el Sanjon de Frites, que divide con propiedad del Sr. Pedro Cánepa, al Este con el carril que vá á Sumalao y al Oeste con herederos de Da. Leandra Ibañez de Arroyo. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 23 de 1898.—En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Menores y tutor ad litem autorízase la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta sucesion sobre la base de sus 2|3 partes de su tasacion por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y por el término de ley, debiéndose fijarse un ejemplar en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—López—ante mí: Gudiño.

398.v.stb.15.

POR EL MISMO

Base $2.500 pesos m|n.

Hermosa Casa

En el pueblo de San José de Metán

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, venderé en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 y dinero de contado una casa que consta de 8 habitaciones y todas las dependencias necesarias, construccion moderna y de material cocido perteneciente al Sr. Lucas Carbasetti actualmente la casa produce una renta mensual de 40 ps.

Para mayores datos verse con el suscrito.

Pablo Saravia.

397.v.stb.15.

POR EL MISMO

Base $ 1.125 c|l.

El dia 12 de Setiembre próximo horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661 una casa y sitio perteneciente á la sucesión de D. Lorenzo Contreras por ejecución seguida por D. Tomas Lopez, dicha propiedad está ubicada en el Rosario de Lerma bajo los siguientes límites: al Norte con D. Tomas Ruiz, al Sud con D. Máximo Torino, al Este con la plaza y al Oeste con doña Amanda Castro de Saravia; el remate se efectuará en virtud del siguiente edicto.—Salta, Agosto 28 de 1898.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero D. Pablo Saravia con la rebaja del 25 % de la base del remate anterior, prévia publicaciones de edictos, señalandose el dia 12 de Setiembre próximo.—SARAVIA—Ante mí David Gudiño E. S. 291—v. Sbre. 11

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MULSTRAS — REPARTO A DOmICILIO

225.Pte.

POR EL MIMSO
Base de venta $ 26,666.67 c/l

El dia 31 del corriente á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 venderé en remate público la hermosa propiedad denominada "Florida" ubicada en el Departamento del Tala á inmediaciones de la Estacion del mismo nombre.

El remate se efectuará por la ejecucion seguida por la señora Carolina L. de Zerda contra D. Mariano Lopez García.

La propiedad ha sido tasada sada en $ 40.000; cuenta con hermosos campos para pastoreo, con cercos de altalfa perte tam en e alambrados, con agua ab en casa cómoda.

El remate se efect del siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto de 1898—En mérito de lo solicitado é informe del actuario apruébase la tasacion practicada. Sáquese á remate el bien embargado por el martillero propuesto D. Pablo Saravia el 31 del corriente mes. Publíquense los edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon" por el término de ley. Dirijase al Juez de Paz respectivo el oficio solicitado. El remate se hará con la base de las dos terceras partes de su tasacion.—SARAVIA—Ante mí: *Gudiño*, E. S. 356.v.ag.30

POR EL MISMO
BASE 1.000 PESOS M|N.

El dia 2 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, una propiedad perteneciente á D Rodolfo Ramos por ejecucion de D. José A. Chavarria, dicha propiedad está ubicada en el Departamento de Cerrillos á una legua al Poniente de dicho pueblo y próximo al camino nacional que vá al Rosario de Lerma, tiene una extension de 370 metros de fondo por 300 de frente. Los límites son al N. con D. Antonio Jimenez, al S. con D. Ricardo Araoz, al E. con Da. Angela A. de Juarez y al O. con terrenos del ejecutado. Esta propiedad sirve para labranza y se riega por turno con agua de la acequia de Gallo.

Esta propiedad está avaluada en 1500 pesos y se remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 16|98. —A mérito del informe que antecede, apruébase la tasacion practicada y sáquese á remate el inmueble embargado por el martillero Pablo Saravia con la base de las dos terceras partes de su tasacion, prévia publicacion de edictos en los diarios EL CIVICO y "Tribuna" señalándose el dia 2 de Setiembre próximo.—Saravia—ante mí: Gudiño, E. S.

877.v.sstb.1°.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Wale.

326—v. Octubre 22.

Edictos

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Sinforoso Morales, se presenten al Juzgado haciéndolos valer en cualesquier carácter dentro del término espresado.

Salta, Agosto 4 de 1898.

David Gudiño,

367.v.stb.11. E. S.

En la ejecucion seguida por los señores Dr. Luis Linares y Eloy Forcada como cesionario de don Francisco Dessens sobre cobro de honorarios contra doña Lindaura A. de Campero se ha ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M Lopez se cite por edictos durante el término de 30 dias á los herederos ó representantes de la señora Lindaura A. de Campero para que se presenten por sí ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en la secretaria del suscrito. Lo que hago saber á los fines consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898 - *Francisco Romero.*,

366.v.ab.11

Gran taller mecànico

Y Fundición de Fierro y Bronce

DE

Santiago Righetti

Calle SALTA Núm. 1663 ROSARIO DE SANTA-FÈ

Casa especial en construccion de maquinarias y piezas para Ingenios y Molinos

Norias de los mejores sistemas para quintas y estancias, baldes volcadores, máquinas para sobar pan, malacates, máquinas vizcachicidas, máquinas para hacer aserrin, bancos para sierras con carro automático, cocinas económicas de todos tamaños, rejas para ventanas, puertas y portones, verjas para jardin, balcones de fierro forjado y fundido, escaleras, columnas de fierro fundido, tirantes de fierro. Depósito permanente de materiales para construccion de obras, de campanas para Iglesias y establecimientos y ejecucion de cualquier trabajo perteneciente al ramo.

El Sr. Francisco Righetti establecido nuevamente en esta ciudad y á quien podrán dirijirse por los pedidos de los artículos arriba mencionados, en lo sucesivo podrá encargarse de hacer planos, presupuestos, y direccion de toda clase de obras de albañileria.

Siendo conocida en esta ciudad su competencia en este ramo, espera órdenes en su domicilio

Calle Florida Nùm. 246

370.v.stb.12.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703.—

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del país por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO.

199.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un emerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

15—P.

Habiéndose presentado á este Juzgado de Paz de la Candelaria, D. Narciso Figueroa, en demanda contra D. Rafael Danilelo, por cobro de cantidad de pesos procedentes de alquiler y no siendo conocido el domicilio del demandado, este Juzgado ha ordenado se le cite por edictos por veinte veces en dos diarios de esta localidad, para que dentro de este término se presente á estar á derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto 3 de 1898.

José G. Paz Valdes,
J. de Paz.

348 v.sg.26.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Romualdo Salvatierra, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—El juicio se tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretario del suscrito.

Salta, Agosto 5 de 1898.

Marcelino Gudiño.

354.v.st.5. E. S.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de la finada Luciana Olivera de Valdivieso para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley—Salta, Julio 14 de 1898.—*Francisco Romero.*

342.v.Sr.2

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Juliana C. de Caballero por auto de fecha dos del corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citacion por medio del presente. Salta, Agosto 3 de 1898—*Marcelino Gudiño* E. S.

316.v.Sb.8

En el juicio testamentario del finado Eusebio Nuñez que se tramita por la secretaria del suscrito, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado por decreto de fecha 23 del corriente se cite por el presente á los que se consideren con derecho á dicha sucesion, los hagan valer dentro del término de treinta dias ante dicho Juzgado. Lo que se hace saber por el presente á los fines de ley.

Salta, Agosto 24 de 1898.

Francisco Romero,

393.v.s.25. E. S.

En el concurso civil formado á los bienes del Sr. D. Manuel Llovet, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Agosto 23 de 1898.—Señálase el dia 3 del mes entrante, horas 2 p. m., para que tenga lugar la audiencia de verificacion de créditos. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y «Tribuna». —Lopez—ante mí: Casiano Hoyos, Secretario».

Lo que el suscrito Actuario hace saber á todos los acreedores por el presente edicto.

Salta, Agosto 23 de 1898.

Casiano Hoyos,
Strio.

393 v.stb.4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren interesados en los bienes del juicio sucesorio del señor Angel Figueroa, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, 23 de Agosto de 1898.

Casiano Hoyos
Strio.

387.v.stb.23.

En el juicio testamentario de D. Manuel Ovejero el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á los herederos é interesados á dicha sucesion por el término de 30 dias, bajo apercibimiento á hacer valer sus derechos declarándose abierto el juicio testamentario. Dicho juicio se tramita en la secretaria del suscrito, lo que hago saber por el presente á los efectos consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898—*Marcelino Gudiño.*

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab intestato de D. Antonio Fernandez, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete,
J. de P.

408.v.stb.29.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Abdalcon Iramair, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete,
J. de P.

406.v.stb.29.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

LA TOS convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.
Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
38—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar